

Últimas noticias sobre la marcha de la sublevación militar

La aviación republicana bombardea concentraciones enemigas en diversos lugares del frente Centro

El Sub-comité y la Comisión principal del Comité de no intervención, examinan una propuesta del Presidente Plymouth y las acusaciones hechas contra U. R. S. S., respectivamente

En Vizcaya se fortifican las posiciones conquistadas por nuestras tropas.-En Asturias se hace retroceder al enemigo en el sector de Grado

Parece segura la reorganización del Gobierno con 4 representantes de la C. N. T.

POR TELEGRAFO

Parte oficial del Ministerio de Marina

Referencia oficial de la noche del lunes

Madrid.—En el ministerio de Marina facilitaron anoche el siguiente parte oficial:

«Persiguiendo como siempre objetivos exclusivamente militares, la Aviación leal dedicó todo el día a atacar concentraciones, campamentos, convoyes y tropas en marcha en el sector Sur de Madrid.

La jornada de hoy comenzó bombardeándose una caravana de coches ligeros. Más tarde bombardeamos dos convoyes compuestos de más de 50 camiones cada uno.

Una oca de la aviación enemiga fué testigo de este ataque, el cual rehusó el combate con nuestros aparatos.

En Illescas se lanzaron bombas sobre un tren que conducía tropas. También bombardeamos con éxito una columna motorizada.

Parte de las once de la mañana del martes

A las once de la mañana fué facilitado a los periodistas el siguiente parte oficial del ministerio de Marina y Aire:

Servicios de nuestra aviación durante la mañana.—En las cercanías de Torrejón de Velasco ha sido bombardeada una columna de Infantería y unos camiones enemigos que ocupaban en la carretera unos dos kilómetros de longitud.

A diez kilómetros de Valdemoro ha sido bombardeado un convoy faccioso constituido por sesenta camiones.

En Parla e Illescas han sido bombardeadas con gran precisión concentraciones de tropas enemigas.

Parte de las dos de la tarde

Una de nuestras escuadrillas aéreas bombardeó con gran precisión concentraciones enemigas en Parla y Humanes.

La estación de Humanes, fué incendiada.

También han bombardeado en Se-seña, Illescas a gran número de camiones.

Tres cazas enemigos presenciaron el combate, pero no se decidieron a atacar.

Parte de las ocho de la noche

Unas escuadrilla de aviones leales bombardeó Illescas y Torrejón de Velasco, apoyando un avance de tanques sobre Illescas.

También bombardeó un convoy en las proximidades de Pinto, sobre el que arrojó dos bombas de 100 kilos y otras dos sobre el fuerte.

Otra escuadrilla bombardeó concentraciones enemigas en Torrejón de la Calzada y Grifón, y otras en Illescas y Juncos.

Todos los aparatos regresaron a sus bases sin novedad.

La ofensiva de los leales en San Pedro de Nora

Gijón.—Se conocen nuevos detalles de la ofensiva realizada por las fuerzas leales en San Pedro de Nora, entre Escamplero y San Claudio.

En pocas horas la lucha se convirtió en una verdadera batalla, llegándose incluso al cuerpo a cuerpo.

En los primeros momentos se replegó el enemigo, pero después recibió refuerzos, reanudándose la encarnadísima batalla.

Los rebeldes intentaron un contraataque, pero hubieron de desistir ante la valentía de las milicias leales, retirándose después de dejar muchos muertos.

Las operaciones en el frente de Vizcaya

Lo que dice el parte oficial

Bilbao.—El parte oficial sobre las operaciones en este frente, dice lo siguiente:

En el sector de Elgueta se sostuvo durante las 24 horas últimas un in-

tenso fuego con el enemigo, conservando los leales todas sus posiciones.

Las posiciones de las fuerzas leales continúan siendo fortificadas.

En las filas republicanas no se ha registrado baja alguna.

En el sector de Lequeitio se registraron ligeros paqueos.

En el resto de los sectores, sin novedad.

Sobre la reunión del Subcomité de no intervención

Londres.—El Subcomité de no intervención discutió la propuesta del Presidente Plymouth, consistente en que con consentimiento de los Gobiernos de Madrid y Burgos se envíen varios observadores a los principales puertos españoles y puntos fronterizos, para que informen sobre la entrada de armas y municiones.

Terminada la reunión se facilitó el siguiente comunicado:

En la octava reunión el Subcomité de no intervención reanudó el examen de la proposición encaminada a establecer un sistema de control destinado a asegurar la ejecución de un acuerdo, tras el intercambio de criterios.

El Subcomité decidió unánimemente, a propuesta del Presidente, que los componentes del Subcomité pidan a los Gobiernos respectivos instrucciones acerca de cierto número de puntos planteados durante la discusión de esta tarde, sobre los que deberán adoptarse acuerdos.

Se decidió invitar a los miembros del Comité plenario para que obtengan también instrucciones de sus Gobiernos sobre dichos puntos.

El establecimiento de control en los puertos portugueses

En la reunión celebrada por el Comité de no intervención, la mayoría de los asistentes pusieron de manifiesto su oposición a la idea rusa para establecer un control en los puertos portugueses.

Se examinan las acusaciones contra la U. R. S. S.

La Comisión principal del Comité de no intervención se ha reunido para examinar las acusaciones hechas contra las Repúblicas Soviéticas.

El Comité se reunirá nuevamente el jueves.

Impresiones sobre la jornada en el frente Centro

En el frente Centro se ha notado gran movilidad en las fuerzas leales.

Las impresiones, además de las noticias reseñadas en los partes de Marina, son de que se ha conseguido inmovilizar a las columnas rebeldes unas veces, y dispersarlas, otras.

Por la tarde se desarrollaron operaciones de mucho interés, esperándose satisfactorio resultado, dada la combatividad de los leales.

En otro sector se consiguieron los objetivos señalados por el Mando.

En los demás sectores, los leales fortalecidos por elementos poderosos actuaron espléndidamente, incluso en Navalcarnero, donde contuyeron al enemigo.

Las fuerzas republicanas comienzan a cumplir los objetivos que se les ha señalado por el mando.

El enemigo intentó atacar por distinto sector que ayer, contentiéndole en algunos sitios los leales y rechazándole en otros.

La jornada puede resumirse en que aún existe un peligro cercano para la capital de España, pero más lejano que días pasados.

Declaraciones de un soldado italiano, hecho prisionero

Un soldado italiano, hecho prisionero hace cuatro días en uno de los sectores del frente Centro, ha declarado que se llama Luige Corai, natural de Villa Castell.

Refirió que se le había trasladado forzosamente para luchar en España

C. N. T. - F. A. I. - A. I. T.

La Confederación Nacional del Trabajo, con la sinceridad revolucionaria de todas sus actuaciones, ha intentado recoger los llamamientos de concordia que, públicamente y con reiteración, le fueron dirigidos por responsables de otras organizaciones proletarias, muy recientemente por el socialista Fernando Piñuela, para demostrarse y evidenciar ante todos si eran o no viables, reales, efectivos; si encerraban verdaderamente una promesa, o si sólo encubrían una habilidad.

Nadie como nosotros propicios a una labor constante de acercamiento, de unificación de inquietudes, de esfuerzos y heroísmo. Nos abstenemos de enumerar las veces que, dando al olvido pasadas discrepancias y recientes querellas, nos hemos dirigido a la Unión General de Trabajadores proponiéndola las bases inconvertibles sobre las que cimentar una verdadera Alianza Obrera capaz de conducirnos a un triunfo decisivo y los acuerdos fundamentales para establecer una propaganda conjunta en la tribuna y en la Prensa. Todo inútil; nunca hemos conseguido nuestro propósito de armonizar tácticas paralelas hasta lograr fines revolucionarios comunes.

A pesar de todo, estos últimos días volvimos a intentarlo dirigiéndonos a todas las organizaciones integrantes del Frente Popular, con decisión, sin desánimo, y poniendo en tal empeño el excepcional interés que las circunstancias actuales justifican. Nos alentaba el ejemplo vivo y magnífico de Cataluña, cerebro y corazón de la lucha nacional antifascista, ejemplo de glorioso heroísmo en sus frentes de guerra, de abnegación y sacrificio en la retaguardia, de paz y eficacia creadora en su solar. Todo esto por que la Confederación Nacional del Trabajo supo renunciar en Cataluña a una supremacía aplastante, a una hegemonía evidente, facilitando así un pacto de leal y permanente colaboración entre republicanos, socialistas, anarquistas y anarco sindicalistas, atendiendo en proporción y su formidable fuerza el sacrificio que exige la responsabilidad histórica de esta hora trágica. El resultado de nuestra última gestión nos demuestra que los socialistas murcianos, son incapaces de imitar esta conducta.

En efecto; la Confederación Nacional del Trabajo, propuso el día 26 de Octubre próximo pasado al Frente Popular y gestionó de algunas de las organizaciones políticas o sociales componentes del mismo, la transformación inmediata de todos los organismos políticos, administrativos o rectores de las actividades de la retaguardia, para dar cabida en ellos en igualdad numérica de representación en igualdad de puestos, a todas las entidades integrantes de tendencias marxistas, republicanas y libertarias.

Aunque otra cosa propongan los que detestan el poder alejando de él a los que debiéramos compartirlo, dicha proposición constituía una base de responsabilidad y un evidente sacrificio, al desviar la táctica tradicional en nuestros medios.

Pues bien; pese a la aceptación que

en un principio dieron los partidos republicanos, con exclusiva influencia de la U. G. T., se da a nuestra iniciativa un carácter de mezquino ajuste, se trata de condicionar una limitada e imposible colaboración, determinándola en forma vejatoria, y se retarda toda contestación, cuando en definitiva tan fácil hubiera sido contestar sencillamente y desde un principio: Sí o No.

Ante estas actitudes que públicamente censuramos, ante el regateo inadmisibles que demuestra una desconfianza latente que no tardará en exteriorizarse en contra nuestra, lo que tarde en presentarse la oportuna coyuntura, la Confederación Nacional del Trabajo, recaba su más absoluta autonomía inhiéndose de las actuaciones de cuantos organismos oficiales u oficiosos cuentan actualmente con su concurso, y retirando de los mismos toda representación.

En su virtud, la Confederación Nacional del Trabajo, en reunión celebrada el día 31 de Octubre, ha decidido trasladar al conocimiento del Frente Popular, los siguientes acuerdos, que tendrán vigencia desde hoy con carácter provisional, elevándose a permanentes y definitivos si en el plazo improrrogable de 24 horas, no somos atendidos en las peticiones que, por transigencia con los diversos criterios expuestos por los representantes del Frente Popular, presentamos el día 30 del pasado mes de Octubre, y en las que se modificaban y limitaban nuestras primitivas proposiciones.

Primero. Continuar como hasta aquí con el mayor esfuerzo la lucha en los frentes de guerra, brindando para ello todos sus recursos.

Segundo. Reintegrarse al criterio penal Anarquista, rectificando la desviación táctica que supone su intervención en los Tribunales Populares constituidos por el Estado y retirando de los mismo definitivamente su representación, integrada por Jueces y Jurados.

Tercero. Retirar igualmente sus delegaciones representaciones de Economía y Socorro, Abastecimientos, Intervención de Industrias e Incautaciones, creando los organismos sindicales adecuados a la realización de actividades análogas.

Cuarto. Proceder con absoluta independencia y por sus medios tácticos, a la realización de su programa sindical, sin preocuparse de que surja un dualismo efectivo de poderes y organismos en el actual momento revolucionario, dualidad de acción solo imputable a los que han imposibilitado con egoísta intransigencia nuestros esfuerzos.

Quinto. Desarrollar un plan regional de propaganda, analizando las dificultades que otras centrales sindicales, presentan y oponen a nuestra lícita expansión, valiéndose de las posibilidades y recursos del poder, ya que consideran la Unidad Proletaria como contraria a sus planes a pesar de invocarla constantemente, con lo que nos será dado señalar a las masas, quiénes son los enemigos efectivos de la Revolución.

Murcia 2 de Noviembre de 1936.

Sección de Tribunales

Toma de posesión del nuevo Secretario

Ante la sala primera de esta Audiencia provincial y con asistencia de don Luis Bernardo, magistrados, fiscales y abogados se celebró el acto de la toma de posesión del nuevo Secretario don Atanasio Abellán Ibáñez.

El señor Abellán fué cordialmente felicitado por los asistentes, a cuyas felicitaciones unimos la nuestra, deseándole toda clase de aciertos en su nuevo cargo.

Causa ante el Tribunal de Urgencia

Mañana se celebrará ante el Tribunal de Urgencia la vista de una causa por el delito de tenencia de armas, contra José Mateo y Matías Vidal.

Defenderá a los procesados don Carlos Llovera.

Ciudadanos:

Si amas tu tierra, tu hogar, tu mujer y tus hijos; si amas la libertad y la justicia; si sientes ansias de progreso y superación; si amas al pueblo.

¡Inscríbete en el Ejército voluntario!

Precios para la venta

- Patatas, 0'60 céntimos el kilo
- Id. nuevas 0'70.
- Id. blancas, 0'55 id. id.
- Tomates 1.ª 0'40 id. id.
- Bajocas 1'50 id. id.
- Id. 2.ª 1'00 id. id.
- Boniatos, 0'35 id. id.
- Chirivías, 0'50 id. id.
- Cebolla seca, 0'20 id. id.
- Id. 2.ª 0'15 id. id.
- Ajos secos, 1'10 id. id.
- Apios, 0'60 id. id.
- Pimientos gordos 0'50 id. id.
- Uva 1.ª 0'65 id. id.
- Id. 2.ª 0'55 id. id.
- Id. 3.ª, 0'35 id. id.
- Peros 1.ª 0'85 id. id.
- Granadas, 0'35 id. id.
- Id. 2.ª 0'15 id. id.
- Limonos 1.ª, 0'30 id. id.
- Id. 2.ª, 0'25 id. id.
- Berengenas 1.ª, 1'75 docena.
- Id. 2.ª, 1'25 id. id.
- Rábanos, 0'60 docena.
- Lechugas 0'90 docena.
- Coles, 0'30 pieza.
- Coliflores, 0'45 id. id.
- Id. 2.ª 0'40 id. id.

PESCADERIA

- Emperador, 5'00 pesetas kilo.
- Salmonetes, 8'00 id. id.
- Sardinas, 2'00 id. id.

Murcia 8 de Noviembre de 1936.

Regalamos

Preservativo americano, garantizado durante 5 años, algo sensacionalmente nuevo y de valor incalculable. Remítanos muestra GRATIS, enviando 75 céntimos en sellos de Correos para gastos de franqueo. APARTADO, 1.087, MADRID.

Academia Comercio

— de —
Don Federico Díez Puche

Dirigida por su hijo
DON ANTONIO DÍEZ BUENO
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés
Jabonerías, número 14.—Murcia,

y que con él vinieron cincuenta soldados.

Al llegar a Cáceres se les pagaron 200 libras.

Añadió que aquí vinieron 15 carros de asalto italianos, mandados por oficiales italianos.

Terminó diciendo que él pertenecía al Décimo Cuerpo del Ejército de Artillería, de Roma.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

A las once menos cuarto de la noche fué radiado desde el micrófono del ministerio de la Guerra el siguiente parte oficial:

Frente Norte y Noroeste.—En el sector Oriental la aviación leal bombardeó una concentración enemiga que se dirigía a fortificar.

En el sector Centro, tranquilidad. La aviación ha operado sobre Grado, apoyando las operaciones realizadas por la Artillería e Infantería, obligando al enemigo a retroceder.

Frente de Aragón.—La aviación bombardeó durante varias horas un convoy rebelde, causándole 15 muertos y varios heridos y apoderándose de víveres.

Frente Sur.—Las tropas leales efectuaron un reconocimiento en Luque, sosteniendo un durísimo combate con los facciosos, a los que hicieron siete prisioneros y les ocuparon mucho material.

Frente Centro.—En Guadarrama se presentaron seis desertores de Segovia.

Tres columnas enemigas atacaron fuertemente en el sector Suroeste de Madrid, obligando a los leales atacar fuertemente en el sector Suroeste de Madrid, sin pérdidas de importancia.

En el sector de Aranjuez, la aviación republicana bombardeó Torrejón de Velasco y Seseña, causando grandes daños.

En los demás frentes, sin novedad.

La reorganización del Gobierno

Madrid.—Es casi segura la reorganización del actual Gobierno con entera en el mismo de cuatro representantes de la C. N. T.

Se da como probable la cartera de Justicia para García Oliver, la de Industria para Juan López, de Valencia; la de Sanidad para Federica Montseny y otra para Peyró.

Seguirá de Jefe del Gobierno Largo Caballero.

Ciudadanos:

La paz del mundo, la libertad de nuestra patria, la honra de nuestras mujeres, la vida y el pan de nuestros hijos, están amenazados por el fascismo.

¡Inscríbete en el Ejército voluntario, para combatirlo y aplastarlo!

Dr. J. Carrillo Lozano

Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid

Consulta de once a una
Lodo. Cascales, 2 Murcia

De la Peña Séiquer

OCULISTA

Belluga, 1 Telf. 1921

Bases para la competición "Copa Federación Popular"

Artículo 1.º La Federación Cultural Deportiva Popular, de Murcia, dependiente de la Nacional Obrera Madrileña, y federada en la Regional de Fútbol, organiza un torneo titulado «Copa Federación Popular», que se celebrará de acuerdo con las bases contenidas en los artículos siguientes:

Artículo 2.º De acuerdo con lo que disponen los artículos del 50 al 55 inclusivos del Reglamento Oficial de la Federación Española de Clubs de Fútbol, la Federación Cultural Deportiva Popular organizará esta competición, siguiendo las instrucciones oficiales marcadas en los Reglamentos y Estatutos de la Federación Española de Fútbol, que puedan afectar a esta clase de competiciones.

Artículo 3.º La Comisión Organizadora del torneo «Copa Federación Popular» estará integrada exclusivamente por los miembros designados por la Federación Cultural Deportiva Popular, que resolverán en primera instancia todas las consultas y reclamaciones que se le presenten. En caso de disconformidad, los clubs podrán dirigir sus escritos al Comité de Apelación de Tercera Categoría, de la Federación Regional Murciana de Clubs de Fútbol.

Artículo 4.º El desarrollo de la competición se verificará—además de las disposiciones oficiales enumeradas más arriba—por los acuerdos particulares que figuran en las presentes bases, y por lo que, posteriormente, acuerden en Asamblea los clubs participantes.

Artículo 5.º Para tomar parte en la competición se precisa: primero, federarse en la Cultural Deportiva, lo que se facilitará por este organismo; segundo, adquirir la ficha y licencia correspondiente para participar en el torneo; tercero, comprometerse a cumplir todas las disposiciones y acuerdos que se adopten por los organismos competentes, hasta llegar al término de la «Copa Federación Popular».

Artículo 6.º Los clubs enviarán a la Comisión Organizadora una relación, por triplicado, de los deportistas que han fichado a favor de su equipo representativo; un original se devolverá al club, como recibo de las fichas; otro quedará en poder de la Comisión, y el tercero, lo enviará la Federación Cultural, para su conocimiento, a la Regional Murciana de Fútbol.

Artículo 7.º Podrán inscribirse en este torneo todos los deportistas en general, incluyendo los de primera categoría; pero en las alineaciones nunca podrán figurar, al mismo tiempo, más de tres elementos que pertenezcan a la primera categoría. A estos efectos, se considera como deportista no perteneciente a la primera categoría a los que no se hallen inscritos con este carácter, durante la temporada 1936-37, en la Federación Regional Murciana de Clubs de Fútbol.

Artículo 8.º El torneo «Copa Federación Popular» se hallará dividido en dos partes: una infantil, para

menores de diez y ocho años. La otra para clubs que alineen elementos que excedan de dicha edad. Estas divisiones podrán subdividirse en grupos, por si la cantidad de clubs participantes, u otra circunstancia análoga decidiesen a la Comisión Organizadora del torneo adoptar ese acuerdo.

Artículo 9.º Todos los Clubs están en la obligación de presentarse con la antelación suficiente en los stadiums que les corresponda actuar debidamente equipados, y con la disciplina y seriedad que corresponda a las competiciones oficiales.

Artículo 10. Todos los Clubs que deseen jugar en su propio campo, fuera de Murcia, estarán obligados a pagar catorce asientos al equipo visitante, en el viaje de ida y regreso. Cuando los Clubs que jueguen en campo ajeno a los de la Federación Cultural, tengan que desplazarse a Murcia, para actuar con los que carecen de campo, y, por tanto, actúan en los de la Federación Cultural Deportiva Popular, los gastos de los desplazamientos serán siempre por cuenta del equipo visitante.

Artículo 11. Para que un Club celebre los encuentros que le correspondan en su propio campo—ajeno a los de la Cultural—es preciso que lo haya comunicado, por escrito, a la Comisión Organizadora de la Copa, al formalizar la inscripción de Club participante. Caso de no efectuarlo así, no podrá actuar en otros terrenos que en los designados por la Comisión, de acuerdo con lo que determine el calendario de la Copa.

Artículo 12. Los Clubs que jugando en los campos de la Federación Cultural tengan su residencia fuera de Murcia, estarán obligados a pagar de su cuenta el desplazamiento de sus jugadores representativos. Todos los desplazamientos tendrán que ser abonados—sin excepción alguna—hasta la puerta del stadium donde se vaya a verificar el partido, o lugar más próximo a la entrada del mismo, si no puede efectuarse hasta la referida puerta por las condiciones del terreno, calle, etc.

Artículo 13. Los Clubs que jueguen en terrenos que no pertenezcan a la Comisión, abonarán cinco pesetas, por derechos de arbitraje, al árbitro perteneciente al Colegio de la Federación Popular. Además abonarán los derechos de desplazamiento, equivalentes al importe de la ida y vuelta del árbitro.

Artículo 14. Las recaudaciones obtenidas en los campos ajenos a los de la Federación Cultural Deportiva Popular, serán propiedad de las Sociedades a quienes pertenezcan los referidos terrenos.

Artículo 15. La Comisión Organizadora del torneo «Copa Federación Popular», abonarán a los Clubs que residan fuera de Murcia, a más de dos kilómetros de la capital, el veinticinco por ciento de la recaudación obtenida en la jornada que intervenga. Este veinticinco por ciento se repartirá en partes iguales, entre todos los que se encontraran en las referidas condiciones, y hubieran participado en el mismo campo, y en la misma jornada.

Artículo 16.—Ningún deportista podrá fichar por más de un Club. El que falte a este artículo perderá sus derechos, y no podrá participar en

Teatro Circo Villar

Empresa INIESTA

MIERCOLES DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1936

A las seis y tres cuartos tarde.—Noche a las 10 y cuarto hasta las 12

El original dibujo sonoro Walt Disney KANGURO MICKEY, y la preciosa producción Metro hablada en español,

Cuando el Diablo asoma

por JOAN GRAWFORD y CLARK GABLE

NOTA.—Mañana jueves,

Os presento a mi esposa

por SYLVIA SIDNEY

el torneo «Copa Federación Popular».

Artículo 17. Los Clubs, antes de iniciar su primer partido, habrán dejado en poder de la Comisión Organizadora un depósito en metálico, para responder de los deberes y obligaciones que deban cumplir durante el desarrollo de la «Copa». Este depósito será fijado, en Asamblea, por todos los Clubs participantes, y les será devuelto a la terminación del torneo.

Artículo 18. Para poder tomar parte en un partido, es imprescindible hallarse en posesión de la respectiva licencia.

Farmacias de guardia

DIA 4 DE NOVIEMBRE

Por la noche.—Catalana y A. Sánchez.

Catorce pesetas

UNA SOLA VEZ - TODOS MECANOGRAFOS

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses meses patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc.; última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídalo a «Graphos». Raimundo Fernández, 10. MADRID.

Representantes Cobradores

Necesitamos para cobros, informes y cumplimentación de exhortos.

Escribid de propia mano con referencias y sello al apartado de Correos 585. Valencia.

Central Cinema

Programa para hoy

Desde las 5 de la tarde a las 12

El magnífico drama de aventuras sonoro, titulado

El Solitario

por Hebert Marsall y Elizabeth Allan

Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las 5 de la tarde

La original comedia HACIENDO EL OSO, y la encantadora obra en español,

Encadenada

interpretada por Joan Grawford y Clark Gable

Nota.—Mañana jueves,

Roberta

interpretada por Fred Astaire y Ginger Roger

Cine Popular

Sábado día 7 de Noviembre

Desde las 5 de la tarde

El drama americano sonoro

AMOR EN RUTA

por Randolph Scott

y el precioso drama en español, titulado

El Velo Pintado

interpretado por la enigmática Greta Garbo

Dr. Eduardo Martínez Palomo

MEDICINA GENERAL Y ENFERMERÍA DE LA INFANCIA

Consulta: de 12 a 2

Premería, 15-2.º dcha.

MURCIA

**Sección Administrativa de
Primera Enseñanza de
Murcia**

La Junta para el nombramiento de maestros interinos en esta provincia, en sesión celebrada el día 29 del actual, acordó los siguientes para las Escuelas que se mencionan:

(Conclusión)

Doña Encarnación Ayuso Malvas-
tre, para la de párvulos calle de Car-
nicero; Murcia.

Doña Matilde Lopez Izquierdo, id.
id. graduada «Pablo Iglesias».

Doña Dolores Montaña Gambín,
id. id. Plaza de San Juan.

Doña Maria Martínez Bernal, uni-
taria de Barrio de Quitapellejos.

Doña Carmen Diez Ruiz, id. nú-
mero 7, de Murcia.

Doña Josefina Acosta Martínez, id.
4, Barrio San Benito.

Doña Antonia Caballero Ródenas,
id. 2, de Guadalupe, Murcia.

Doña Maria Martínez Ruiz, id. de
Los Rocas (Pacheco).

Doña Ana Ramal Roca, id. Albar-
dinal (Pacheco).

Doña Angeles Balibrea Billester,
id. núm. 4, Aljucer (Murcia).

Doña Josefa Sanchez Fernandez,
id. 5, id. id.

Doña Mariana Ortiz Jimenez, pár-
vulos 1, id. id.

Doña Maria A. Martínez Martínez,
id. 2, id. id.

Doña Antonia Noguera Gonzalez,
unitaria 6, Alhama de Murcia.

Doña Isabel Monteagudo Arroniz,
párvulo 2, id.

Doña Maria Josefa Gil Fores, uni-
taria 6, Totana.

Doña Francisca Sáez Garcia, id.
7, id.

Doña Angeles Banegas Sanchez,
id. 9, id.

Doña Rosario Belendez Fernandez
id. 1, id.

Doña Aurora Baró Benedé, id. El
Raiguero (Totana)

Doña Emilia Fernandez Guillén,
párvulos 3, Totana.

Doña Carmen Maldonado Ródenas,
id. 4, id.

Doña Cándida Martínez Contreras,
mixta, Los Arejos (Aguilas).

Doña Encarnación Martínez San-
chez, unitaria, Cañada del Romero
(Mazarrón).

Doña Josefa Llobregat Vaello, id.
3, Moratalla.

Doña Juana Bernabé Tomás, id. 7,
Cehegin.

Doña Maria Josefa Perez Martínez,
id. 2, Pilego.

Doña Bienvenida Lopez Galindo,
graduada mixta «Barnés», Lorca.

Doña Catalina Isabel Conde Gam-
boa, id. id.

Doña Francisca Campos Bañón,
id. id.

Doña Antonia Carpe Rueda, id. id.

Doña Demetria Perez Muñoz, id.
párvulos, id. id.

Doña Luisa Cabello Aparici, id.
id. id.

Doña Eloisa Carrasco Segura, id.
«Lina Odena» id.

Doña Antonia Soriano Paredes,
graduada «Lina Odena» de Lorca.

Doña Norberta Ruiperez Picazo,
id. id.

Doña Emilia Villajos de Aragón,
id. id.

Doña Maria Martínez Perez, id.
párvulos, «Lina Odena», Lorca.

Doña Ana Caicedo Collado, id. id.
«Pablo Iglesias», id.

Doña Carmen Bo Marco; id. Barrio
San Cristóbal, id.

Doña Maria Jesús Soto Benitez,
id. id.

Doña Juana Martínez Bolarin, pár-
vulos de la calle de Tello, id.

Doña Maravillas Caro Alfocea,
id. id.

Doña Encarnación Parra Franco,
unitaria, La Huerta (Abanilla).

Doña Carmen Perez Antón, pár-
vulos, Los Belones (Cartagena).

Doña Isabel Raja Alvarez, unita-
ria núm. 3, Campillo (Lorca).

Doña Elisa Marhuenda Franco, id.
Albericos id.

Doña Juana Gonzalez Guillén
id. id. id.

Doña Concepción Sanchez Guija-
rro, mixta, Serrata (Lorca).

Doña Francisca Contreras Torral-
ba, id. Inazares (Moratalla).

Doña Ana Maria Alvarez Reinón,
unitaria Singla (Caravaca).

Doña Maria Desamparados Soria-
no Calandín, id. Atamaria (Carta-
gena).

Doña Maria Dolores Izquierdo Es-
trella, id. Morata (Lorca).

Doña Rosa Moratilla Vazquez, id.
núm. 1, Esparragal (Lorca).

Doña Antonia Rosique Rosique,
mixta, El Hinojar (Lorca).

Doña Dolores Carava Vicente, uni-
taria 2, Z. de Totana-Terrerias (Lorca)

Doña Maria Garcia Gonzalez, id.
Los Meroños (Pacheco).

Los interesados recogerán sus tí-
tulos administrativos, personalmen-
te, en esta Sección a partir del día 2;
vendrán provistos de póliza de 7'50,
pesetas y un sello de Huérfanos del
Magisterio de una peseta para el
reintegro de dichos títulos. En el
plazo máximo de cinco días tomarán
posesión de sus Escuelas.

Los Maestros de provincias inco-
municadas que se hallen sirviendo
Escuelas para las que ha sido nom-
brado interino, cesarán cuando éste
tome posesión, presentándose en la
Inspección para recibir instrucciones

Ciudadanos:

El fascio es la traición,
la cobardía y el deshonor
es el imperio del fanatismo
y del crimen; es la opresión
y la esclavitud del pueblo
trabajador.

¡Odiale a muerte!
¡Inscríbete en el Ejército
voluntario!

Gratis absolutamente Gratis
FÓRMULA SECRETO preparación
eficacísima, inofensivo, maravilloso
Champoin que vuelve al color pri-
mitivo los cabellos sin tintes ni mix-
turas peligrosas a todo el que solicite
del Apartado 10.040, MADRID.

**Enfermedades
de los perros**
ANTONIO LÓPEZ
Veterinario
PUERTA DE ORIHUELA,

Dr. Cano
Especialista en enfermedades de los
riñones y vías urinarias
Consulta: de once a una
Sagasta, 47

HERNIADOS
UN NUEVO CURADO SIN APARATOS, OPERA-
CIONES, SIN MEDICAMENTOS

Don Manuel Martín Fragosso, sobrestante de la Jefatura de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, espontáneamente se nos dirige como sigue:
«Tengo en mi poder los músculos opresores artificiales por ustedes enviado y me apresuro a manifestarle mi agradecimiento por los sorprendentes efectos de esta novedad científica; es mucho más cómodo y de una eficacia absoluta, no admitiendo comparación posible con los llamados bragueros, que tan molestos e inútiles son.
Ruego a usted me dé precio para fabricarme uno de las medidas que adjunto, para mi hermano, y me ofrezco de usted atto. s. s. y agradecido. Firmado: Manuel Martín».

Informes gratis. Garantizamos nuestras afirma-
ciones con la devolución de su importe

DEVUELVANOS EL BOLETIN CUMPLIMENTADO
«PERFECCION». — APARTADO, 10.040. — MADRID

Don domiciliado
en provincia calle núm.
Que padece HERNIA (indíquese la que padece)
..... desea recibir informes gratis del M. O. A.

UNDERWOOD

Concesionaria de los productos siguientes:

Máquinas de escribir de Oficina	UNDERWOOD
Máquinas portátiles	UNDERWOOD
Máquinas silenciosas	UNDEBWOOD
Máquinas de sumar	UNDERWOOD-SUNDSTRAND
Máquinas de calcular	FACIT - MADAS
Máquinas para franquear correspondencia	HASLER
Plumas y lapiceros	EVERSHARP
Azucaque, 1. MURCIA	Teléfono, 2602

Pavimentos exagonales
BRUGAROLAS Y COMPANIA
Un millón de dibujos diferentes
3 PESETAS 75 CÉNTIMOS
el metro cuadrado

SOCIEDAD, 10

TELÉFONO, 1289



Si en la oficina...

siente mareos, cansancio mental o
excitación nerviosa, pida por telé-
fono a la farmacia un frasco de
Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Este energético reconstituyente tiene la aprobación
de la Academia de Medicina por ser el más eficaz
para combatir con éxito seguro:

ANEMIA-NEURASTENIA
AGOTAMIENTO
MENTAL Y FISICO.

Es un potente restaurador de
fuerzas, que puede tomarse en
todas las épocas del año
No se vende a granel

Contra bilis y
estreñimiento,
LAXANTE
SALUD
es el mejor.
Grageas en cajitas
Pidase
en farmacias.

**Caja de Previsión Social
Murciana-Albacetense**

Servicio de Inspección

La Inspección Regional de Seguros Sociales Obligatorios en Murcia-Albacete viene observando que son numerosas las entidades patronales incursas en morosidad en el pago de sus cuotas por Retiro Obrero y Seguro de Maternidad, resultando una cifra elevada de patronos que deja incumplido el deber de cotizar, obligando ella a desarrollar un impropio trabajo, que se manifiesta en millares de requerimientos.

Nuestra experiencia nos enseña que esas morosidades son, generalmente producidas por un lamentable abandono; pero como la situación de morosidad constante significa una infracción reglamentaria, ya que no puede haber impagados las cotizaciones de dichos seguros sociales más de dos mensualidades, esta Inspección; está resuelta a remediarla por todos los medios a su alcance y anuncia su firme propósito de imponer sanciones a los persistentemente morosos, cargándoles, en todo caso, los intereses de demora a partir de 15 de Noviembre próximo.

Asimismo, esta Inspección Regional, llama la atención de las entidades patronales sobre el hecho, desgraciadamente frecuente, de las ocultaciones de personal asalariado, que no está afiliado y por lo tanto no se cotiza por él, constituyendo tal conducta un acto de defraudación de un derecho de los trabajadores, y sistema malicioso de vulnerar la Ley que, en cumplimiento del deber, se sancionará con la multa reglamentaria.

Es imprescindible necesario que toda entidad patronal registre las altas de sus asalariados desde el momento mismo que se producen y que las cotizaciones respondan exactamente al período de tiempo trabajado.

Ningún patrono podrá mostrar su sorpresa ante futuras resoluciones de esta Inspección, ya que quedan bien definidos y publicados sus propósitos.

Esperamos que los patronos no den lugar a ser sancionados y que los trabajadores todos y sus organismos sindicales nos presten su valiosa y resuelta colaboración, ya que nadie mejor que ellos pueden fiscalizar el fiel cumplimiento de los Seguros Sociales, que son un derecho cuyo respeto deben imponer.

Para todos, trabajadores y patronos, están abiertas las Oficinas de la Inspección (Andrés Baquero, número 8) y estén seguros de que sus denuncias, quejas, dudas y observaciones serán atendidas siempre con el especial interés que merecen.

Murcia 2 de Noviembre de 1936.

EL SOL

AGENCIA DE ENCARGOS Y TRANSPORTES A DOMICILIO

de **Santiago Marcos**

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre

Madrid: López de Vega, 6. — Telef. 11.511

Murcia: Calle de Pascual. — Telef. 2649

CIUDADANOS:

Servir en el Ejército Voluntario es luchar por la España de la Libertad y de la Justicia; por la España vuestra.

AVIACIÓN MILITAR necesita soldados para los Batallones que está organizando. ALISTAOS en ellos para defender vuestra España Republicana.

¡ALISTAOS!

Lugar para el alistamiento: Aeródromo de San Javier (Murcia)

De la Alcaldía

Relación de donativo de predas y mantas para las Milicias

Adrián Alarcón Galán un abrigo, un jersey y un par de calcetines.
Manuel Bernal doce mantas, seis jerseys y un colchón.
Frente popular de Guadalupe seis docenas de camisetas.
El Profesorado y Personal administrativo y subalterno de la Escuela Normal, un día de haber, 237 pesetas.
Murcia 3 de Noviembre de 1936.—
El Alcalde, Fernando Piñuela.

Se desea tener noticias de...

Rafael Romero Trenado interesa noticias de Carmen González Cabanillas, Florentina Cabanillas Palacio, Antolino González Cabanillas, Ramón González Cabanillas, José Navarrete Esquina, Aurora Pesando Mohedano y demás familiares. La respuesta a la Secretaría de Ayuda de este Comité Provincial o al interesado en Javalí Viejo (Murcia).

Se desea saber el paradero de Rafael Peligro Angulo, natural de Palma del Río (Córdoba), rogando a a quien tenga noticias de él lo comunique a su esposa Antonia de la Vera Navarro que se encuentra en Ceutí (Murcia), en la calle de Mula, casa de Saturnino.

También se desea saber dónde se encuentran en la actualidad Isidoro Sánchez López, Rafael Tejero Montoro, Rafael Tejero Illamuza, Juan Antonio Sánchez Guzmán, Feliciano Tejero Illamuza, Anita Sánchez López y Juan Sánchez López, familiares de Carmen Sánchez, natural de Palma del Río (Córdoba), que se encuentra en Ceutí (Murcia), en casa de Antonio el Sastre.

Carmen López Guerrero, Antonio Valdivia López, Encarnación, Palmira, Germinal y Ana, procedentes de los Rosales (Sevilla). Comuníquenlo a este Comité.

Emilia Alcalá Velasco, de Espiel (Córdoba), se encuentra en Ceutí (Murcia), deseando saber el paradero de Alfredo del Rey Segovia y Francisco del Rey Alcalá.

El Secretario de Ayuda, José Viancos.

HERNIADOS

Curación inmediata, sin aparatos molestos, ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado 10.040, MADRID.

Confederación Hidrográfica del Segura

RÉGIMEN DE EMBALSE
Día 2 de Noviembre de 1936.

Pantano	EMBALSE M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Fuentsanta	155.357.198	767.664
Talave . . .	11.054.820	3.6550
Quípar . . .	3.060.680	00.00
Puentes . . .	703.430	52.445
Corcovado .	385.958	00.00

Murcia 3 de Noviembre de 1936.

Boletín Meteorológico

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 3 de Octubre de 1936:

Temperatura del aire

A las 9 de la mañana . . . 9'4
Máxima 22'1
Mínima 7'8

Presión atmosférica

A las 9 de la mañana . . . 759'0 mjm
A las 0 horas 758'6 mjm
A las 18 horas 758'0 mjm

Humedad relativa

A las 9 de la mañana . . . 78 %
Máxima 84 %
Mínima 18 %

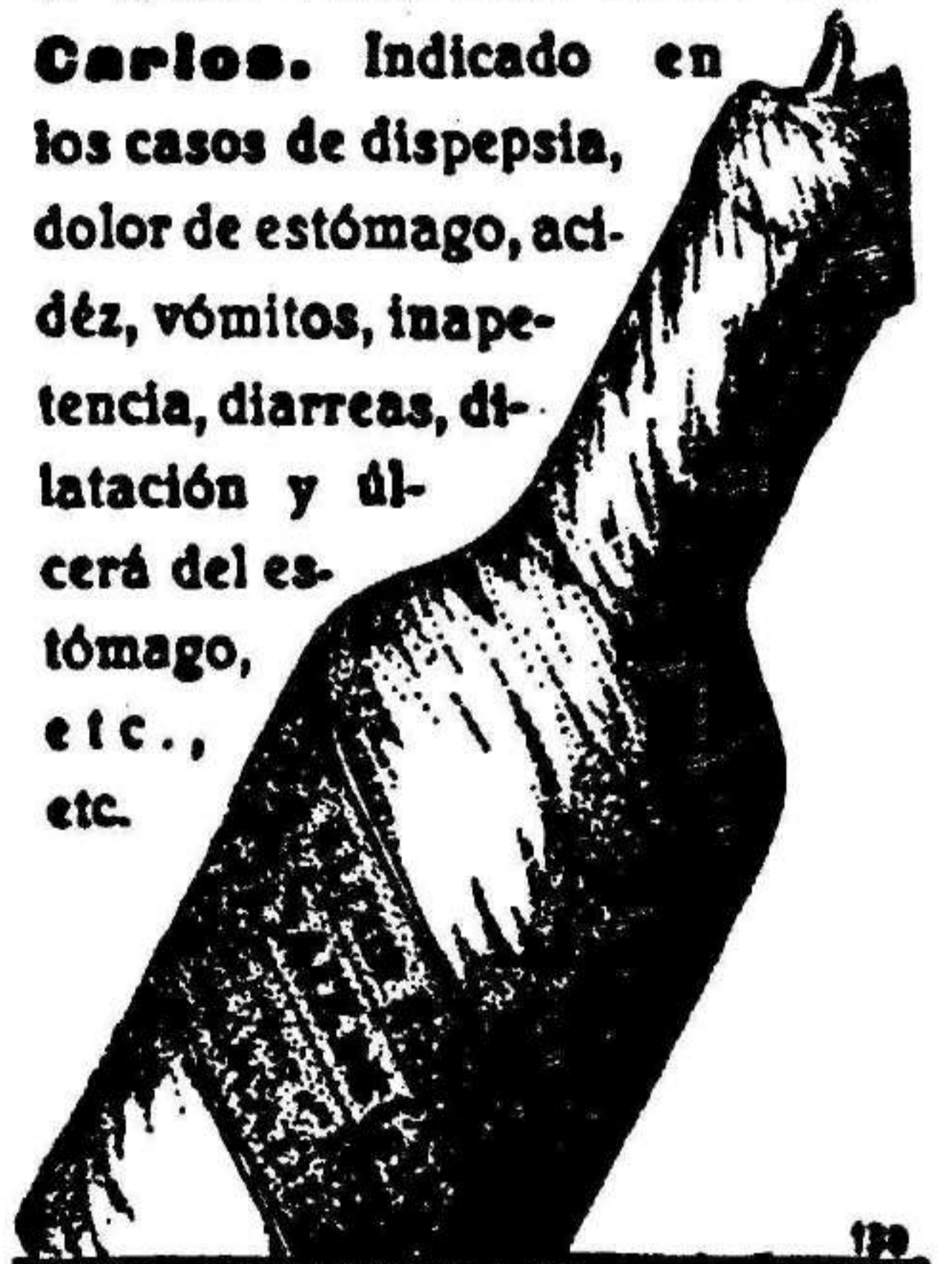
Psicrómetro

A las 9 de la mañana.
Seco: 9'4.
Húmedo: 7'0.
Diferencia: 2'4.
Humedad absoluta del aire: 6'29.
Punto de rocío: 4'5.

Viento superior, Suroeste.
Id. inferior, Suroeste.
Lluvia, 0'0.
Evaporación: 3'7 mjm.
Estado general del tiempo: Cielo con nubosidades.

¿Sufre usted del estómago?

Aunque solo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Indicado en los casos de dispepsia, dolor de estómago, acidez, vómitos, inapetencia, diarreas, dilatación y úlceras del estómago, etc., etc.



**ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE
CARLOS**

Unión Española de Explosivos

- SUPERFOSFATOS
- SULFATO DE AMONIACO
- NITRATO DE SODA
- CLORURO DE POTASA
- SULFATO DE POTASA
- SULFATO DE HIERRO NIEVE
- SULFATO DE COBRE
- ABONOS COMPLETOS

(Riqueza garantizada)

Análisis gratuitos de tierras

Para pedidos e informes, diríjase a su REPRESENTANTE

GERONIMO LUPEZ

Calle de Angel Guirao, 1 (Frente al Teatro Romea)

MURCIA



Socorro Rojo Internacional

A la juventud femenina

El fascismo español en su desenvolvimiento realiza los mayores crímenes y actos de barbarie, ganándose el desprecio y el odio de todas las personas honradas que aman la justicia y la libertad, yo aseguraría que hoy ya, hasta sus mismos adictos que viven disfrazados de obreros entre nosotros sienten repugnancia a sus alevosos crímenes.

Cada día la Prensa, los relatos de testigos presenciales, los soldados evadidos del campo enemigo, traen noticias aterradoras, de crímenes sin cuento que ponen espanto en el rostro de los que las escuchan.

Lo importante para el fascismo es triunfar, aunque para ello tenga que destruir, como lo está haciendo, los más bellos monumentos y ciudades españolas y asesinar a millares de queridos camaradas. No vacilan en aceptar ayuda de potencias extranjeras, hipotecando parte del territorio nacional; tampoco se detienen ante mujeres y niños indefensos; todas personas; bienes y monumentos es pisoteado y destrozado por los fascistas en su orgía de barbarie y sangre.

El fascismo español, bárbaro en toda la extensión de la barbarie de sus criminales mercenarios, se asusta de su final, que se acerca tan inexorable como justo. No le valdrá ningún esfuerzo ni refuerzo. A pesar de que arrase los pueblos, incendie las cosechas, y suplice a los hombres, asesine a las mujeres, niños e inválidos y estupre a las muchachas, bombardee los hospitales, utilice gas contra las poblaciones y se venda al imperialismo exterior a cambio de sus auxilios, el fascismo español toca a su fin.

Las masas populares de todo el mundo saben de la paz única e indivisible. Y por eso se solidarizan con nuestro heroico pueblo que tan alto llevó, lleva y llevará el guión de su libertad e independencia; que tan a la brava defiende la democracia, base de esa paz.

Y es la sublevación de lo mejor de la escuadra lusa, es la conspiración descubierta en el seno mismo de la loba que amamantó el fascismo del Lacio, es el fraternizar de las masas populares de todos los países y la voluntad de vencer de las del nuestro, de la vanguardia compuesta de Asalto, Nacionales, Soldados del pueblo y Milicianos, que impetuosamente gritan: «¡No pasarán!» todo lo que significa la derrota mundial del fascismo en esta hora de sangre para nuestra España.

El Socorro Rojo Internacional ha venido desde sus primeros momentos trabajando, activando por todos los medios que a su alcance han estado y están para que a su vanguardia no le falte nada, para amparar a todos aquellos refugiados que vienen a las puertas del S. R. I., para vestir a los hijos de nuestros caídos y de los que se encuentran en el frente, para

secar como final las lágrimas donde las haya.

En acatamiento a las órdenes de nuestro Gobierno Proletario legalmente constituido, marcharemos a la vanguardia a vencer con el cuerpo a cuerpo a nuestros enemigos o entregar hasta la última gota de sangre. El S. R. I. se dirige a vosotras Juventud femenina, vosotras que sois el mañana, os llama para que vengais al seno del S. R. I. para que prestéis toda vuestra ayuda en la labor que realizamos.

Comprender, mujeres jóvenes, que las circunstancias actuales, nos imponen a los hombres ir a la lucha; ir para buscar vuestro bienestar, mientras tanto vosotras sois las que teneis que desenvolver toda la función que hoy nosotros desempeñamos; por lo tanto, es muy necesario que vengais y os imponais de nuestra marcha, de nuestras iniciativas y de todo el desenvolvimiento en general. Pensad que cuando llegue el día de nuestra partida, como ha de ser nuestra satisfacción, al ver que nuestras camaradas quedan en nuestros puestos, defendiendo, mejor que nosotros la retaguardia, y mayor satisfacción cuando podamos decir plenamente convencidos que nuestras camaradas no nos olvidarán.

Deseamos que no se haga esperar vuestra presencia.

Murcia 1 de Noviembre de 1936.— El Responsable de Abastos, Antonio Lopez Martínez.

Sección de Finanzas

Donativos recibidos en el día de la fecha:

Antonio Almela Sánchez 1 peseta, Francisco Yepes del Baño 2, Domingo Ortega López 5, Diosquilde Martínez, de Yecla, 101'25.

Total, 109'25.

Murcia 3 de Noviembre de 1936.— Por el Comité, Antonio García.

Frente Popular de Izquierdas

—)o(—

Este Frente Popular pone en conocimiento del público en general que no se admitirá ninguna consulta a no ser que sea hecha por escrito.

Solamente se admitirán visitas en casos de consulta de suma urgencia.

Murcia 4 de Noviembre de 1936.— Secretario, *Gustavo Espinosa*. — El Presidente, *Javier Paulino*.

Para los industriales

AVISO

Teniendo noticias este Comité Provincial del Frente Popular de Izquierdas, que por diferentes Comisiones o Allanzas se han procedido a la intervención o incautaciones de industrias, se hace saber por el presente aviso que dichas incautaciones o intervenciones, son nulas siendo el único organismo competente y legal el Comité Provincial de Intervención e Incautaciones de Industrias, afecto a este Frente Popular y al Ministerio de Industria y Comercio.

Murcia 2 de Noviembre de 1936.— *Gustavo Espinosa*. — V.º B.º *Javier Paulino*.

Gobierno civil

El gobernador visita Cartagena

El gobernador civil señor Cabo Giorla dijo anoche a los periodistas que había realizado la anunciada visita a Cartagena, donde se reunió con el Frente Popular y autoridades civiles y militares, tratando de problemas de gran interés y obteniendo por parte de todos los elementos el máximo de facilidades para realizar una labor eficaz y decidida.

Los delegados gubernativos

Manifestó también el gobernador que se había reunido en su despacho con los delegados gubernativos recientemente nombrados, cambiando impresiones respecto a la obra a desarrollar en los partidos judiciales.

Hoy, pues, saldrán para las respectivas poblaciones cabezas de partido.

La vida en Caravaca

Expuso el gobernador que le había visitado una comisión de la C. N. T. de Caravaca, para hablarle de sus propósitos de hacer una transformación en la vida social y económica de aquella ciudad.

Les dijo a los comisionados que en este momento lo que más interesa a todos es atender a los problemas grandes de la guerra contra el fascismo, ya que llegará su plazo oportuno a esos problemas que afectan particularmente a la vida de los pueblos.

Viajeros destacados

Por último dijo el gobernador que ayer estuvieron en esta capital para asuntos de importancia el exdiputado socialista Cordero, y el gobernador de Málaga.

Vida Obrera

U. G. T.

Sociedad Obrera de Agua, Gas, Electricidad y Similares

Reunida en el día de ayer la Junta general de la Sección de Aguas de esta Sociedad, se deliberó acerca de la autorización concedida por la Corporación Municipal de Murcia a la Sociedad de Trabajadores Municipales para que proceda a controlar al Servicio de Aguas potables.

Los compañeros que componen el Comité provincial de Intervención de Industrias de Agua, Gas y Electricidad, manifestaron que el motivo de que este Comité no hubiera hecho el Control de esta Industria de Aguas potables administrada por el Ayuntamiento había sido hasta hoy el de que considerando que el Ayuntamiento se haya dirigido por personas y camaradas del Frente Popular no creían prudente vigilar este suministro público, pero que hoy que otra organización Sindical nos pone alerta sobre la administración de Aguas potables, hemos de declarar que no permitimos que otra organización in-

tervenga en industrias que solo a nosotros corresponde por expresa autorización del Ministerio de Industria.

La general así lo reconoció y acordó que se interviniera las Aguas potables de Murcia para investigar las anomalías que exista y ver la forma de que con ello se favorezca al pueblo tan sufrido de Murcia.

Se levantó la sesión no sin antes lamentar el impropio acuerdo tomado por el Ayuntamiento en su sesión al día ya que esta Corporación conoce exactamente el Comité de Intervención provincial de Aguas, Gas y Electricidad de Murcia que es el único organismo que puede por el momento entender en estas Industrias.

El Presidente de la Sección, *Antonio Alvarez*.—V.º B.º El Presidente general, *Luis Esquer*.

U. G. T.

Sociedad de Dependientes Peluqueros, Barberos del término Municipal de Murcia

Reunido el Gremio de Peluqueros Barberos en junta general, se tomaron los siguientes acuerdos:

Entregar todos los fondos de la sociedad para las Milicias y contribuir con medio día de sueldo, comunicándoles a todos los compañeros que lo podrán hacer efectivo todas las noches de nueve y media a diez, finalizando el plazo el domingo a la una de la tarde.

Los compañeros que no acepten este acuerdo, serán dados de baja.— *La Directiva*.

Comisión Provincial de Abastos

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Industria y Comercio, ayer se constituyó la Comisión Provincial de Abastos que había de estar integrada por dos representantes de la U. G. T., dos de la C. N. T., uno de la Jefatura de Industrias, otro del Servicio Agronómico y otro de la Diputación Provincial, presidida por el Gobernador Civil.

A la citada reunión de constitución, como igualmente a la preparatoria celebrada hoy no ha asistido como estaba citada la representación de la C. N. T.

Esta Comisión de Abastos nuevamente y en su deseo de aportar todos los elementos necesarios para el mejor desenvolvimiento de todos los trabajos que cooperen al aplastamiento del fascismo y suponiendo que la no asistencia citada sea debida a múltiples ocupaciones u olvido involuntario se cree en la obligación de citar nuevamente y de una manera pública para mañana día 4 a las siete de la tarde en la Diputación Provincial donde celebrará su segunda reunión para proseguir sus trabajos preparatorios entendiéndose que caso de no asistir es que renuncian a colaborar en la obra contra el fascismo que con tanto cariño y lealtad se les ha ofrecido.

Murcia 3 de Noviembre de 1936.— El Gobernador Civil, *Luis Cabo Giorla*